

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MENA GUERRERO CONSULTORES S.A. "

En Quito Distrito Metropolitano, en el local de la Compañía situado en la calle 12 de octubre N.24-379 y Colón, Edificio Torres Boreal, piso 15, oficina 1515, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "MENA GUERRERO CONSULTORES S.A.",

Por decisión de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora BLANCA AUGUSTA MENA GUERRERO y actúa como secretaria de junta la señorita JOSELYN GABRIELA RON ROLDAN. Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum estatutario para que se instale la junta, por lo tanto, los accionistas acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral del ejercicio económico 2012.
3. Aprobación del Informe de Comisaria 2012 y nombramiento de Comisaria para el año 2013.
4. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico 2012.

Luego de la deliberación y análisis correspondiente, por unanimidad de votos se resuelve:

1. Aprobar el informe de la Gerencia General.
2. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integral del ejercicio económico 2012, el mismo que refleja una pérdida para los accionistas y solicitar a la Gerente General se realicen todas las acciones para que la compañía obtenga utilidad en el año 2013.
3. Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Comisaria de la compañía Ingeniera Geovana González, y nombrar a la ingeniera Geovana González, Comisaria Principal de la compañía para el año 2013, autorizando a la Gerente General para que fije la remuneración conforme al mercado y en caso de necesitar un comisario suplente lo contrate directamente.

4. Aceptar que la compañía registra una pérdida en el año 2012, los accionistas resuelven promover a la compañía con el objeto de obtener utilidades en el ejercicio económico 2013.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, el Presidente y Secretario de Junta. Se levanta la sesión siendo las 11h00 am.



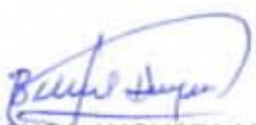
BLANCA AUGUSTA MENA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI 1707347496



JOSELYN GABRIELA RON ROLDAN
SECRETARIA DE LA JUNTA
CI 1750812081



MIRIAN ALEXANDRA MENA GUERRERO
ACCIONISTA
CI 1710491414



BLANCA AUGUSTA MENA GUERRERO
ACCIONISTA
CI 1707347496